



006512

"Año del Fomento de las Exportaciones"

"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.

17 de septiembre de 2018

Señor:

Domingo Contreras

Director General

Programas Especiales de la Presidencia

Su Despacho.-

Distinguido señor Director:

Al saludarle muy cortésmente, damos respuesta a la comunicación No. 0000671 de fecha 14 de agosto del presente año, mediante la cual solicita la validación de la propuesta de escala salarial trabajada por su equipo para el organismo que dirige.

En tal sentido y después de revisar los documentos que sustentan su solicitud, este Ministerio haciendo un análisis de las escalas aprobadas a otros organismos en puestos de similar jerarquía, se permite hacer una contrapropuesta de modo tal que puedan hacer las proyecciones necesarias de crecimiento salarial.

La contrapropuesta presentada no significa que deban ejecutarla de inmediato, pero les permitirá conocer los niveles salariales asignados a los cargos de acuerdo al grupo ocupacional al que pertenezcan y en la medida que el presupuesto alcance, ir cerrando las brechas existentes. Es importante recordar que el objetivo de toda escala salarial es ser equitativo a lo interno y competitivo a lo externo, por lo que la escala salarial debe garantizar no solo atraer, sino también retener al personal. La misma ha sido elaborada garantizando lo establecido en la ley 105 -13 de regulación salarial del sector público

Reiteramos nuestro compromiso de seguir colaborando en el fortalecimiento institucional, la profesionalización y la calidad en los servicios, "**En el 10mo. Aniversario de la Ley 41-08 de Función Pública**" le saluda, con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo

Ministro de Administración Pública

RVC/DATR/FB/wp



008800

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
RECIBIDO POR	<i>H. L. Gómez</i>
DIRIGIDO A	<i>L. J. Domínguez</i>
FECHA	<i>11/29/2010 HORA 11:40</i>